

AYTO DE FUENLABRADA DE LOS MONTES REGISTRO GENERAL 04/04/2017 08:47 SALIDA Nº: 2017/584

BANDO

EL ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA DE LOS MONTES HACE SABER:

Se procede a la apertura de la Bolsa de Empleo para la incorporación de nuevas solicitudes, según lo establecido en el Artículo 4. 1. de las bases reguladoras de la Bolsa de Empleo.

Las personas que quieran seguir inscritas en la Bolsa de Empleo han de entregar el modelo de solicitud junto a la documentación baremable en el plazo establecido. Las personas que no presenten la solicitud dejarán de formar parte de la Bolsa de empleo.

Se establece de plazo para la presentación de solicitudes hasta el día 21 de abril de 2017 a las 13:30 horas.

Lo que se hace público para general conocimiento en Fuenlabrada de los Montes, a 4 de abril de 2017.

El alcalde-presidente

Fdo.: Ismael Higuera Clemente